

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Santiago GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *Algunos problemas y retos de la Iglesia castellana en los comienzos del siglo XV (1406-1420)*, Madrid, Dickinson, 2017, 148 pp. ISBN 978-84-9148-148-5.

Este trabajo de síntesis pretende exponer las principales cuestiones relacionadas con la realidad de la Iglesia de la corona de Castilla durante el primer cuarto del siglo XV, coincidiendo con la minoría de edad de Juan II (1406-1454) y los primeros años de su reinado. Santiago González centra su atención en el análisis de aspectos que ya marcaban el devenir de esta institución previamente, como las relaciones con la nobleza castellana o las consecuencias de su alineación en el Cisma de Occidente, junto a otras nuevas demandas derivadas de la renovación en el panorama espiritual que comenzó a gestarse a finales de la centuria anterior.

El volumen se estructura en diez puntos concretos que procuran abordar la realidad diaria de los eclesiásticos del reino castellano en todo su conjunto. Con esta selección, el autor hace referencia a cuestiones como el estado material y espiritual de las sedes, la formación intelectual de los sacerdotes o el impacto de la reforma religiosa frente a los problemas de absentismo, excesos y abusos, junto a temas de índole económica y judicial, como los conflictos sociales e intraeclesiales, las dificultades en la ejecución de sentencias de tribunales eclesiásticos y las agresiones al patrimonio religioso. Los distintos apartados se estructuran siguiendo un esquema simple con ejemplos y casos documentados de fuentes inéditas en su mayoría, que sirven para ilustrar de manera muy sucinta el planteamiento expuesto en cada uno de ellos. Se incluye también una conclusión donde se recogen las ideas principales de cada tema abordado a modo de breve recapitulación. Se echa en falta, sin embargo, una reflexión final que englobe todo lo expuesto desde una perspectiva que plantee una verdadera visión global de conjunto.

En consecuencia, la obra intenta mostrar la adaptación de la institución religiosa castellana a la nueva realidad social e institucional que se estaba gestando a comienzos del siglo XV. A pesar del importante impacto de ideas renovadoras en el ámbito doctrinal, los cargos eclesiásticos continuaron desarrollando una política de redes clientelares que generó importantes disputas con los concejos y partidos nobiliarios, e incluso con la propia corona. La relación entre estas dos instituciones estuvo marcada por conflictos y disputas en el ámbito jurisdiccional, pero también por la colaboración manifiesta. La reciprocidad entre ambas instituciones resulta especialmente visible en lo referente al tratamiento de las minorías religiosas y el patrocinio de la reforma monástica de las órdenes religiosas. Gracias a su importante contribución a la causa real y a la influencia social que siguió ejerciendo como garante de la moral cristiana, la Iglesia castellana continuó teniendo un papel protagonista en la sociedad del reino durante el inicio de esta centuria. Todo ello se observa en este estudio de manera difusa y en cierta medida prolija, posiblemente debido a la naturaleza sintética del propio texto. Tal determinación condiciona sobremanera la perspectiva con

la que se analiza el trabajo de este autor, el cual posiblemente hubiera transmitido un mensaje mucho más profundo de haber atendido a otra estructura más congruente con el objetivo inicial propuesto.

J. FERNANDO TINOCO DÍAZ
Universidad de Extremadura